

El bloqueo de Estados Unidos contra Cuba sigue intacto



por Guillermo Alvarado

A pesar del acercamiento ocurrido entre Cuba y Estados Unidos, cuyo ejemplo más palpable es la apertura de embajadas en ambas capitales, la principal contradicción entre las dos naciones, el ilegal, inhumano e injusto bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por Washington contra el país caribeño se mantiene intacta e incluso se recrudeció en algunos aspectos.

La medida unilateral, equivalente a un acto de guerra, tomada el 3 de febrero de 1962 por el presidente John F. Kennedy es el principal obstáculo al desarrollo económico de Cuba y este pueblo ha pagado un elevado precio, que no sólo se debe medir en términos económicos, sino que también en sufrimientos y privaciones de todo tipo.

A pesar de las declaraciones hechas por el presidente Barack Obama y algunas regulaciones superficiales sobre la aplicación del bloqueo, éste se mantiene con todo su vigor y se incrementa, como ocurre por ejemplo en la sensible área de la salud pública, donde las pérdidas entre 2015-2016 se incrementaron en 5 millones de dólares con respecto al período anterior.

Obama dijo que esa política agresiva no funcionó para los objetivos fijados por Estados Unidos cuando la creó y durante su visita a Cuba este año dijo en el teatro Alicia Alonso, que el bloqueo -embargo según

él- sólo hace daño al pueblo cubano en lugar de ayudarlo, pero la verdad es que muy poco hace para levantar definitivamente este cerco condenado por la aplastante mayoría de naciones del mundo.

La medida también causa serias perturbaciones a terceros países y viola muchas convenciones y regulaciones del comercio internacional.

Durante las dos administraciones de Obama se aplicaron multas por un valor superior a los 14 000 millones de dólares contra bancos y empresas de otras naciones, de manera particular de la Unión Europea y Asia.

Esta práctica continuó aún después de restablecerse las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, lo que ha significado el cierre de cuentas bancarias de entidades cubanas en países como Líbano y Canadá, y se obstaculizan operaciones financieras desde muchas naciones de América Latina.

En la práctica, Cuba está imposibilitada de utilizar el dólar estadounidense en sus operaciones comerciales, lo que hace que crezca el temor en muchas grandes empresas ante la posibilidad de sufrir represalias.

Incluso instituciones poderosas, como el Commerzbank de Frankfurt, Alemania, se han negado a realizar transacciones hacia o desde Cuba, alegando que este país caribeño es objeto de sanciones por Estados Unidos.

Como afirmó el ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, cuando presentó el informe que este país llevará ante la ONU, el bloqueo es ilegal, es una violación al derecho internacional, a los derechos humanos, es inmoral y cruel.

Hasta hoy el bloqueo persiste con todos sus efectos, dijo Rodríguez, y agregó que "...sigue dañando a nuestro pueblo. Es la realidad, es la verdad, son los hechos."

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/106475-el-bloqueo-de-estados-unidos-contra-cuba-sigue-intacto>



Radio Habana Cuba